CAR 13/11/2025 17:59
Al contestar cite este No.: **20253107863**
Origen: Dirección Técnica Científica y
Destino:Dirección Financiera
Anexos: Fol: 2

CUNDINAMARCA

MEMORANDO DCMA

Mosquera, 13 de noviembre de 2025

PARA: GABRIEL ALEJANDRO ALVAREZ SIERRA
Director Financiero - DFIN

DE: DIRECCIÓN TÉCNICA CIENTÍFICA Y DE MODELAMIENTO AMBIENTAL

ASUNTO: CTA. COBRO CTO 3123 DE 2025, PERIODO 01/oct./2025 AL 31/oct./2025

En mi función como supervisor del contrato No. 3123 / 2025 envío la cuenta de cobro para el periodo 01/oct./2025 al 31/oct./2025 a nombre de INGOBAR METROLOGIA SAS , identificado(a) con C.C o NIT 900607487.

Relación de documentos enviados:

Descripción	Fecha SGC	Págs.
Acta única de pago con supervisión debidamente aprobada.		1
Formato Informe de Supervisión debidamente aprobado (firmado)		6
Factura de venta de bienes y/o prestación de servicios, o documento equivalente -Cuenta de Cobro		2
Otros soportes: Notas Débito, Notas Crédito, Anexos de Factura Electrónica		1
Certificación de aportes a seguridad social y parafiscales		1
Copia de la Cédula del Revisor Fiscal y/o Representante Legal		1
Planillas de aportes a la seguridad social para los Consorcios, Uniones Temporales o Contratos		2
Certificación Bancaria		1
Informe ejecutivo o de actividades		5

Archivos Anexos al Informe de Actividades: 16

Anexos físicos entregados al supervisor: Ninguno

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Atentamente,



CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ SUAREZ
Director Técnico Científica y de Modelamiento Ambiental

Anexos: 17 archivos adjuntos

Elaboró: Luis Abel Sepulveda Sanchez / DCMA